



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA

ERIKA GRUCHENKA GARCIA CAZARES

RFC: GACE 740403 S90

CALLE PINO CAHUITE Núm. 108 RESIDENCIAL PUERTA DE HIERRO

C.P. 34038, DURANGO, DGO.

PRESENTE.

El Municipio de Mezquital tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Agua Potable a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

1. REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MESA DE CONEJOS, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.
2. REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ZALATITA, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.
3. REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE GAVILANES, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.

Por ello, con fundamento en los Artículos los Artículos 134 Constitucional, 30 inciso II, 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Mezquital a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Personas N° **MZQ-OPM-021-APO-2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El plazo de inscripción vence a las 11:00 horas del día **8 de abril del 2026.**



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Benito Juárez s/n, San Francisco del Mezquital, Mezquital, Dgo. C. P. 34970 de ésta localidad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día **6 de abril del 2026** a las 10:00 horas; de igual forma la Junta de Aclaraciones de éste concurso se llevará a cabo el día **8 de abril del 2026** a las 8:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL, MEZQUITAL, DGO., A 27 DE MARZO DEL 2026

ARQ. LEONEL ALBERTO RAMIREZ FLORES
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



MEZQUITAL
GOBIERNO MUNICIPAL
25 - 28

H. AYUNTAMIENTO DE
MEZQUITAL
OPERADO
FISMDF

Recibí
[Signature]
27-MARZO-2026
Ing. Erick Guichón
García Cázarez



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA

ING. DANIEL FELIPE MAYREN GARCIA
RFC: MAGD 770118 6D6
CALLE CONDE DE ZAMBRANO Núm. 132 FRACC. CAMINO REAL
C.P. 34170, DURANGO, DGO.
PRESENTE.

El Municipio de Mezquital tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Agua Potable a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

1. REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MESA DE CONEJOS, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.
2. REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ZALATITA, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.
3. REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE GAVILANES, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.

Por ello, con fundamento en los Artículos los Artículos 134 Constitucional, 30 inciso II, 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Mezquital a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Personas N° **MZQ-OPM-021-APO-2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- e) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- f) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El plazo de inscripción vence a las 11:00 horas del día **8 de abril del 2026**.

BENITO JUÁREZ S/N , MEZQUITAL, DGO. / 675 884 4113

mezquital.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Benito Juárez s/n, San Francisco del Mezquital, Mezquital, Dgo. C. P. 34970 de ésta localidad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día **6 de abril del 2026** a las 10:00 horas; de igual forma la Junta de Aclaraciones de éste concurso se llevará a cabo el día **8 de abril del 2026** a las 8:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL, MEZQUITAL, DGO., A 27 DE MARZO DEL 2026


ARQ. LEONEL ALBERTO RAMIREZ FLORES
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE
MEZQUITAL
OPERADO
FISMDF

RECIBI 27 MARZO

2026


DANIEL MAYAGUEZ

BENITO JUÁREZ S/N , MEZQUITAL, DGO. / 675 884 4113

mezquital.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA

CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA ARPAJE
ING. PABLO DE JESUS CRUZ BERLANGA
RFC: CCA 240105 B37
AV. 20 DE NOVIEMBRE Núm. 1212 OTE, COL. NUEVA VIZCAYA
C.P. 34080, DURANGO, DGO.
PRESENTE.

El Municipio de Mezquital tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Agua Potable a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

1. **REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MESA DE CONEJOS, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**
2. **REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ZALATITA, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**
3. **REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE GAVILANES, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos los Artículos 134 Constitucional, 30 inciso II, 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Mezquital a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Personas N° **MZQ-OPM-021-APO-2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- c) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- d) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El plazo de inscripción vence a las 11:00 horas del día **8 de abril del 2026.**



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Benito Juárez s/n, San Francisco del Mezquital, Mezquital, Dgo. C. P. 34970 de ésta localidad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día **6 de abril del 2026** a las 10:00 horas; de igual forma la Junta de Aclaraciones de éste concurso se llevará a cabo el día **8 de abril del 2026** a las 8:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL, MEZQUITAL, DGO., A 27 DE MARZO DEL 2026

ARQ. LEONEL ALBERTO RAMIREZ FLORES
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO DE
MEZQUITAL
OPERADO
FISMDF**

RECIBI

[Signature]

*ING. PABLO DE JESUS
Cruz Bermeja
27 / MARZO / 2026*